

# Empleo y desempleo en los procesos de integración (TLCAN y UE): casos México y España

ALEJANDRO JOSÉ COMPARÁN FERRER<sup>1</sup>  
MARTÍN GPE. ROMERO MORETT<sup>2</sup>

## Resumen

El presente trabajo tiene por objeto probar que durante los últimos 12 años España ha podido elevar el nivel de vida de sus trabajadores a un nivel análogo al que tienen los obreros de sus socios de la Unión Europea, mientras que México no sólo no ha podido hacer lo mismo en el marco del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), sino que el nivel de vida de los trabajadores mexicanos ha disminuido mucho en relación con el que tienen sus homólogos estadounidenses y canadienses. Para fundamentar esta tesis se presenta un conjunto de indicadores económicos.

## Introducción

El proceso de integración europea ha favorecido más al desarrollo de España que el proceso de integración de Norteamérica a México. Peor aún, es posible relacionar el proceso integrador de México con Norteamérica, con la caída del empleo y con el mayor empobrecimiento que la población mexicana ha sufrido en los últimos 15 años. Así, la cantidad de trabajadores que buscan un empleo en nuestro país se ha incrementado año con año y, al no encontrarlo, lo único que les queda es integrarse a la economía informal o emigrar hacia Estados Unidos, donde buscan mejores condiciones de vida. Pareciera que la puesta en práctica del Tratado de Libre Comercio de Norteamérica (TLCAN) se hubiera convertido en un detonante de la expulsión de mano de obra hacia Estados Unidos y del crecimiento de la economía informal de México.

- 
1. Profesor-investigador del Departamento de Economía, Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, Universidad de Guadalajara. Correo electrónico: acompara@hotmail.com.
  2. Profesor-investigador del Departamento de Economía, Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, Universidad de Guadalajara. Correo electrónico: mromero@ucea.udg.mx.

Pese a los crecientes obstáculos para emigrar a Estados Unidos, el flujo de mexicanos es incesante y creciente. De manera temporal y esencialmente ilegal, la cantidad de emigrantes mexicanos pasó de 352 mil 52 entre 1998 y 2001 (promedio anual), a 458 mil 771 (promedio anual) entre 2001 y 2003. Lo llamativo del fenómeno migratorio es su composición: cada vez son personas más jóvenes, la mayoría son hombres, quienes se internan en Estados Unidos, y cuentan con un mayor grado de escolaridad (en 1998-2001, 40.4% del total tenía la secundaria terminada o más; para 2001-2003 la relación pasó a 48.2%). Ello indica que la migración dejó de ser básicamente de trabajadores agrícolas y se orienta hacia otras actividades (Chávez, 2006: 1).

El presente trabajo plantea el problema del empleo y del desempleo que vive nuestra nación bajo las condiciones de integración dentro del marco del TLCAN y lo compara con la posición que tiene España como miembro de la UE. Con esta comparación se busca comprobar que el proceso de integración de la UE ha sido más justo y más equitativo en relación con el que vive México como miembro del TLCAN.

Para realizar la comparación apuntada en el párrafo anterior, se analiza una serie de indicadores macroeconómicos que buscan comparar los niveles de empleo, de desempleo, de ingreso y de instrucción de la población tanto en México como en España.

Con este trabajo también se intenta fundamentar la tesis en el sentido de que una verdadera democracia no es viable si los trabajadores de un país no cuentan con las condiciones que les permitan tener un empleo digno y un salario estable como lo establece la ley, es decir, que incluya seguridad social, aguinaldo, vacaciones pagadas, participación de utilidades, y otros beneficios.

En el siglo xx se gestó la idea de “democracia” como “democracia del trabajo”, es decir, que la verdadera democracia presupone que el ciudadano tiene una participación activa en el trabajo remunerado. Así, el ciudadano no se concibe si no es una persona productiva. El ciudadano trabajador debe ganar dinero de una u otra forma para llenar de contenido su derecho a la libertad. El derecho a una remuneración funda constantemente no sólo la existencia privada, sino también la política (Beck, 2000: 21).

En este sentido, Europa ha defendido y practica la democracia que, como primera premisa, defiende el derecho a la educación, después defiende el derecho al trabajo, y de éstas dos nace la conciencia política. De estas ideas podemos conocer cómo la UE ha tratado constantemente de mejorar el nivel de vida de sus ciudadanos, buscando que la población en edad de trabajo obtenga un empleo remunerado y, dentro de lo que se denomina economía formal, un salario que incluya seguridad, prestaciones, jubilación y pensión. Caso contrario ha sido el de México, donde año con año una cantidad de trabajadores pasan de la economía formal a la informal, perdiendo todo derecho a las prestaciones básicas que tienen los trabajadores europeos y donde el Estado no se ha preocupado por defender dichos derechos. El Estado, en lugar de ser mediador entre las empresas y los trabajadores, más bien se ha convertido en defensor de los intereses de las empresas. El balance del sexenio foxista, en materia de ingreso, es una muestra fiel del deterioro salarial en que ha caído la población trabajadora de México.

La información disponible [...] es tomada del Quinto Informe de Gobierno foxista. De casi 43 millones de ocupados en 2005 [...] casi cuatro millones] no percibió un ingreso [...] poco más de seis millones] apenas ganaba un salario mínimo (SM) [...] 10 millones] obtuvo entre una y dos veces el SM [...] 16 millones] recibió entre dos y cinco veces el SM y son considerados como pobres. En suma [...] el 84 por ciento del total no reciben los ingresos suficientes para cubrir sus necesidades básicas mínimas (alimentación, educación, salud, vivienda, esparcimiento, entre otras). Otro [...] 3.3 millones] gana entre cinco y 10 veces el SM y sólo [...] 1.2 millones] puede considerarse como beneficiado del “milagro” neoliberal, al percibir más de 10 veces el SM (Chávez, 2006: 2).

En contraste, España empezó a elevar las condiciones de vida de sus trabajadores a partir de 1986. Si bien España tuvo en 1994 la tasa más alta de desempleo, que era de 23.9% en comparación con los 15 países miembros de la UE, posteriormente empezó a disminuir.

Nadie discute que el 2005 pasará a la historia como el año del empleo. La creación de casi novecientos mil puestos de trabajo, a razón de 2,747 al día, es un hecho que no se producía desde 1986, y ha permitido rebajar la tasa de paro hasta el 8.7% en el conjunto del Estado [...] La sociedad española, y en especial la catalana, deben felicitarse por estos excepcionales resultados que ofrece la Encuesta de Población Activa conocida ayer (*La Vanguardia*, 2006: 1).

Si bien en la Unión Europea la tasa de desempleo se ha caracterizado por ser elevada, es cierto que a través de estos últimos años ha venido disminuyendo y se debe a que los salarios de los trabajadores son más elevados, principalmente en Alemania, Francia, Italia, Dinamarca, Holanda, Suecia y el Reino Unido, situación que se ha extendido a los menos desarrollados como en los casos de Portugal, Grecia y España, y además un factor que hace ver la tasa de desempleo alta es que la mayoría de los trabajadores cuentan con un seguro de desempleo.

Ahora bien, de los países del TLCAN, solamente en México los salarios de los trabajadores son extremadamente bajos y las estadísticas oficiales encubren perfectamente el verdadero problema del desempleo; otros hechos que hacen ver la tasa de desempleo baja es que ningún trabajador cuenta con seguro de desempleo y además existe una fuerte migración de trabajadores hacia nuestro vecino del norte.

### **Población ocupada**

En los últimos 12 años, de 1994 a 2005 la población ocupada dentro del bloque del TLCAN pasó de 170 millones de trabajadores a 198.6 millones, es decir, durante ese periodo se crearon arriba de 28 millones de empleos. En cambio la UE pasó de 149.3 millones de trabajadores empleados a 167.7 millones. Por tanto, se generaron 18.4 millones de empleos en ese mismo lapso.

En el bloque del TLCAN quien resultó más beneficiado en materia de generación de empleos fue Canadá, le siguió México y en tercer lugar estuvo Estados Unidos. Así,

en Canadá se generaron 3.3 millones de empleos, que representaron 10% del tamaño de su población total. En México se crearon 8.9 millones de nuevos empleos, que significaron un incremento del 8% respecto del mismo referente. Y Estados Unidos creó 16.5 millones de empleos equivalentes a 6% de su población total. Aparentemente los tres países que forman este bloque resultaron muy favorecidos, sobre todo nuestro país. Debemos señalar, sin embargo, que se trata de tres economías muy diferentes, dos de ellas —EU y Canadá— fuertemente tecnificadas, cuya población total en 2004 se estimaba en 293 millones y 32 millones de habitantes, respectivamente; mientras que México es un país con bajo avance tecnológico y deficiente infraestructura industrial y de comunicaciones, y con una población calculada al año 2004 de 104 millones de habitantes.

Existen estudios de la Organización Internacional del Trabajo que demuestran que durante el periodo 1994-2004 nuestro país debería de haber generado, en promedio anual, un millón de empleos. El no haberlo hecho explica en parte el alto índice de mexicanos que emigran hacia la frontera norte de nuestro país. El dato de emigración de mexicanos hacia la Unión Americana es sorprendente ya que para estas fechas eran de casi nueve millones.

En cuanto a la UE, en ese mismo periodo hubo algunos países menos desarrollados que generaron más empleos que algunos países avanzados; los casos de Irlanda, que generó 17% de empleos respecto a su población total, y de Portugal con 8%. Por otro lado, países avanzados que casi no generaron empleos, Alemania con 1%, Bélgica y Suecia con 3%; la excepción fueron Italia y Dinamarca con 4%, Francia y Reino Unido con 5%, Holanda 7%, y Finlandia con 8%; sin embargo, hubo países que no crecieron, como fue el caso de Luxemburgo, o que su crecimiento fue negativo como el caso de Austria -5%.

El caso de España ha sido excepcional, puesto que durante los últimos 12 años ha creado mayores fuentes de empleo que México en relación con su población total. Durante el periodo 1994-2005 México generó 8.9 millones de empleos, lo que significó 9% de la población total de nuestro país; sin embargo, España avanzó en este rubro significativamente, ya que logró crear seis millones de empleos, significando 15% de la población total de ese país, que en 2004 ascendía a 41 millones de habitantes.

Un análisis más profundo de esta situación la podemos observar si estudiamos los periodos que van de 1994 a 1999 y de 2000 a 2005 (véase cuadro 1). En ellos se puede observar cómo ha venido creciendo la generación de empleo en forma general en los dos bloques económicos; sólo que en España aumenta ligeramente, en tanto que en México disminuye drásticamente.

En el periodo 1994-1999 tanto en los países del TLCAN como de la UE se crearon una cantidad significativa de empleos, que en términos de porcentaje representaron un aumento de 63 y 60%, respectivamente, en relación con el total de empleos generado durante los 12 años. En el caso de España, fue el periodo de menor generación, pues sólo se creó 42% del total de empleos, pero el empleo iba ascendiendo en ese país. Mientras en México, en este mismo periodo se generó 75% del total de empleos, superior al empleo generado en España.

En el siguiente periodo, 2000-2005, la situación fue delicada ya que tanto en el TLCAN como en la UE se generó solamente 37 y 40% del total empleos que se crearon durante todo el periodo comprendido y donde se observó una baja significativa en la formación de empleos por parte de estos dos bloques económicos.

A pesar de esta situación, España fue uno de los países que generaron más empleos durante este periodo como miembro de la UE; en esa etapa España generó 58% del total de los empleos creados durante todo este espacio de tiempo.

Para México este último periodo fue grave ya que sólo pudo generar 2.2 millones de empleos, lo que representó 25% del total de la creación de fuentes de trabajo, es decir, generó más en el primer periodo que en el segundo.

México en los últimos decenios ha sido incapaz de ofrecer a todos los que ingresan a la fuerza laboral empleos bien remunerados, lo que ha tenido como consecuencia el surgimiento de fuertes desequilibrios en el mercado laboral [...] no se ha logrado establecer una política activa de empleo, dejando que los mercados resuelvan el problema, con todas las consecuencias que ello implica (Ruiz, 2005: 6).

En 1994 nuestra nación tenía una población ocupada que ascendía a 32.2 millones de empleos, pero sólo mantenía registrados en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) 8.7 millones de mexicanos, es decir, 27% del total, lo que indicaba que había muchos mexicanos que percibían salarios sin derecho a ninguna prestación establecida en la Ley Federal del Trabajo, y que en ese momento 23.5 millones de mexicanos se mantenían en lo que se denomina la economía informal. Lo peligroso del asunto era que para 2005 la población ocupada había aumentado a 41.1 millones de mexicanos y sólo estaban registrados en el IMSS 12.9 millones, representando 31% del total. El problema principal es que ha venido aumentando el número de personas que no tienen un salario que marca la ley y que en el momento actual ya son 28.2 millones de mexicanos que se encuentran en la economía informal, es decir, aunque relativamente viene disminuyendo, en números absolutos esta situación ha venido aumentando. Pero también se debe puntualizar que en 2005 se perdieron 1.2 millones de puestos de trabajo, ya que en 2004 se habían generado 42.3 millones de empleos. En este sentido el Estado mexicano no ha tenido la capacidad suficiente para mantener los puestos de trabajo creados durante este periodo y además con la entrada del Tratado de Libre Comercio se ha acelerado el cierre de pequeñas y medianas empresas tanto industriales como agrícolas, generando un retroceso en la formación de fuentes de trabajo.

Si observamos detalladamente el cuadro 1, respecto a nuestro país podremos percibir que las fuentes de trabajo creadas durante todo este tiempo han sido en su mayoría puestos de trabajo que se han creado dentro de la economía informal, ya que la población registrada en el IMSS es menor que la que no tiene seguro social, es decir, de los 8.9 millones de puestos de trabajo que se crearon durante el periodo comprendido de 1994 a 2005, sólo 4.1 millones estaban registrados en el Seguro Social; el resto, 54%, fueron creados en la economía informal.

Es importante destacar que si analizamos los dos periodos, el comprendido de 1994 a 1999 y el de 2000 al 2005, en el primero la economía marchaba más estable-

mente, por lo menos la creación de empleos en la economía formal fue mayor que en la informal; de los 6.7 millones de empleos, 3.5 millones fueron registrados en el IMSS y 3.2 millones se crearon en la economía informal, mientras que en el segundo periodo se crearon más fuentes de trabajo en la economía informal que en la formal: de los 2.2 millones de puestos de trabajo sólo se registraron 600 mil en el IMSS y 1.6 millones se formaron dentro de la economía informal, situación que ha venido deteriorando el ingreso del trabajador por no tener un puesto de trabajo seguro.

En relación con España, la situación ha sido muy diferente. Por ejemplo, en 1996 la población ocupada ascendía a 12.8 millones de trabajadores, de los cuales 12.5 millones estaban afiliados al sistema de seguridad social, es decir, poco menos de 300 mil no contaban con todas las prestaciones. Para el año 2000, de los 15.5 millones que formaban la población ocupada 15.1 millones estaban registrados dentro del sistema de seguridad social, es decir 97% de la población ocupada, y finalmente para 2005 de los 19.3 millones que estaban dentro de la población ocupada 18.1 millones contaban con el sistema de seguridad social, esto es, 94% del total ocupado; sólo 6% de la población ocupada no cuenta con prestaciones de ley, mientras en México es cerca de 69%.

Cuadro 1  
Número de empleos creados

<i>Periodo</i>	<i>TLCAN</i>	<i>UE-15</i>	<i>España</i>	<i>México</i>	<i>IMSS pob. registrada</i>	<i>Pob. oc. informal</i>
1994-2005	28.6	18.4	6.0	8.9	4.1	4.8
1994-1999	18.0	11.0	2.5	6.7	3.5	3.2
2000-2005	10.6	7.4	3.5	2.2	0.6	1.6

Cifras en millones.

Fuente: INEGI y *The Economist*.

### Tasa de desempleo

Otro de los indicadores importante de analizar es la tasa de desempleo. En el cuadro 2 podemos observar la situación que ha prevalecido en los dos bloques estudiados; se percibe que durante los 12 años que comprende nuestro estudio, la tasa de desempleo ha sido mayor en los países de la UE que en la de los países del área del TLCAN; por ejemplo, de 1994 a 2005 en la UE la tasa de desempleo fue de 8.6% en promedio anual, mientras que la del TLCAN fue de 5.6%. La misma situación se observa durante los dos periodos estudiados; en el primero (1994-1999) la tasa de desempleo en la UE fue de 9.8% contra 6.1% en el área del TLCAN, y en el segundo (2000-2005) en la UE fue de 7.5% en promedio anual y en la de los países del TLCAN de 5.1%. Podemos notar que este indicador se ha presentado favorable en el área del TLCAN en los dos periodos analizados.

Lo que arrojan estos datos es que los países del área del TLCAN tienen mejores niveles de empleo que la de los países de la UE. Si analizamos este indicador en España y México, una situación interesante que se presenta es que el comportamiento de la tasa de desempleo es muy parecido a la de los dos bloques estudiados, pero todavía es más intenso el desempleo en España que en la UE; mientras que en México la tasa de desempleo es incluso más baja que la del TLCAN.

Según los datos mostrados abajo, parecería que el desempleo no ha sido un problema importante en nuestro país, ya que la mayoría de los mexicanos tienen un puesto de trabajo, y que el gobierno ha trabajado intensamente para que la tasa de desempleo sea la más baja de todos los países miembros de la UE y del TLCAN.

Las tasas oficiales sobre subempleo y desempleo en México son las más bajas de América Latina, e incluso menores a las de cualquier país avanzado de Europa, lo cual genera desconfianza, por considerar que las mediciones oficiales ocultan la verdadera magnitud de la desocupación en el país (González, 2005: 2).

En nuestro país, para tratar de explicar esta situación es importante mencionar que los salarios que perciben los mexicanos son de baja productividad y por lo tanto son demasiado bajos en comparación con los de nuestros socios comerciales, es decir, si se llegaran a incrementar, el desempleo se elevaría considerablemente. Un segundo factor lo explica la elevada emigración de mexicanos que van a trabajar a la Unión Americana, y un tercer factor es que México es uno de los únicos países de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) que no paga seguro de desempleo a sus trabajadores; la mayoría de sus miembros sí lo pagan.

En México realmente no hay desempleo en forma significativa, hay subempleo, comentó John Scott, economista del Banco Mundial [...] en México o recibes transferencias privadas, remesas [...] o no sobrevives, entonces la posibilidad de desempleo total abierto es muy baja, lo que vemos en general es que la gente tiene empleos de muy baja productividad y de muy bajo pago (Flores, 2004: 1).

Después de observar que el desempleo es muy bajo en México, tendríamos que tratar de explicarnos por qué el problema de la pobreza se ha agudizado, aunque no existen datos muy precisos sobre esta cuestión en la actualidad.

Hernández Laos (2001) considera que las metodologías de cálculo con que se estudia este problema difieren en cuanto el número de pobres. El autor considera que si se toman los datos de Banco Mundial, ajustados por el poder de compra del dólar en México y sin ajustes a cuentas nacionales, se sugiere que sólo 22 millones de mexicanos se encontraban en condiciones de "pobreza moderada" en 1998, de los cuales 11.4 millones se ubicarían en "pobreza extrema". Si se toman en cuenta los sesgos de la ENIGH-98 y se realiza el ajuste a cuentas nacionales, las dimensiones de pobreza en México disminuirían de manera radical: de 13.4 y 6.7 millones de personas, respectivamente. Si se adoptan las mismas líneas de pobreza del Banco Mundial, pero sin ajustar por el poder adquisitivo, las dimensiones de la pobreza en México cambiarían:

39.8 millones de personas pobres y 14.7 millones estarían en condiciones de “pobreza extrema”. Continúa Hernández, si tomamos como base la línea de pobreza calculada por el INEGI y la CEPAL, la perspectiva de la pobreza en México se modifica, ya que 57.9 millones de personas estarían en condiciones de pobreza moderada y 30.1 millones en condiciones de pobreza extrema si no se aplican ajustes a cuentas nacionales. Es decir, lo que precisa Hernández es que en el mejor de los casos la pobreza sería de un 14% de la población total de 1998, si se considera el sesgo de la ENIGH, o de 61% si se considera el calculo realizado por el INEGI y la CEPAL, aunque en el mismo estudio precisa el investigador de El Colegio de México que existen otros cálculos metodológicos todavía más elevados de otras entidades que agudizan el problema de la pobreza en nuestro país (Coplamar: 87.1 millones de pobreza moderada y 57.6 millones de pobreza extrema).

Ahora, si tomamos en cuenta las cifras más conservadoras de la pobreza en México que nos señala Hernández Laos en su estudio, podemos observar que existe una clara contradicción con la tasa de desempleo y el índice de pobreza en México. Pero también puede interpretarse que la mayoría de los trabajadores en México tienen un salario que los incluye en la pobreza moderada, incluyendo a una parte de la población que no percibe un salario que, por su condición, forma parte de pobreza extrema.

Cuadro 2  
Tasa de desempleo  
(%)

<i>Bloques económicos y países</i>	<i>1994-2005 Promedio</i>	<i>1994-1999 Promedio</i>	<i>2000-2005 Promedio</i>
TLCAN	5.6	6.1	5.1
UE-15	8.6	9.8	7.5
España	16.1	20.7	11.5
México	3.6	4.1	3.0

Fuente: *The Economist*.

### **Población ocupada por nivel de ingreso**

Este indicador refleja que la población ocupada en México en cuanto al nivel de ingreso, no ha mejorando como muchos lo hemos esperado, por lo menos los datos del INEGI en el cuadro 3 muestran que la situación ha disminuido en cuanto al número de mexicanos que perciben un ingreso.

De 2004 a 2005 se perdió un número significativo de puestos de trabajo, no se logró mantener el número de empleos que se venían generando durante el periodo 2003-2004 y, por lo tanto, se perdieron salarios que se dejaron de cobrar, es decir, se perdieron poco más de 410 mil fuentes de trabajo, en parte debido a la incapacidad del gobierno, y al dejar que los mercados de trabajo resolvieran este problema.



Un aspecto que es importante resaltar es que el salario mínimo de los trabajadores en México no ha mejorado para poder vivir adecuadamente; en 1998 era de 34.95 pesos por día, en 2004 de 46.80 y para 2005 de 48.67, que representaba apenas 8.3% del salario mínimo en EU, razón suficiente para que muchos mexicanos crucen la frontera norte en busca de un empleo mejor remunerado.

Si analizamos los tres años estudiados, podemos distinguir que existe un número importante de la población ocupada que gana hasta tres salarios mínimos. En 1998 eran más de 29.8 millones, en 2004 más de 28.6 millones y en 2005 poco más de 27.6 millones de mexicanos. Muchos no llegan ni siquiera a un salario mínimo; entre ellos, para 2004 estaban 3.6 millones, pero para 2005 el número se elevó a más de 4.0 millones de mexicanos, situación que destruye el nivel de vida de muchos y los empobrece cada día más; lo difícil de todo es que al no ganar por lo menos un salario mínimo, muchos trabajadores no tienen derecho a la seguridad social y menos a una pensión.

Cuadro 3  
Población ocupada por nivel de ingreso  
(Cifras en miles)

<i>Nivel de ingreso en México</i>	<i>Población (1998)</i>	<i>Población (2004)</i>	<i>Población (2005)</i>	<i>Variación 1998-04</i>	<i>Variación 2004-05</i>
Total	38,401	42,089*	42,503	3,688	414
Población que recibe ingreso	31,955	36,634	36,224	4,679	(410)
Hasta un salario mínimo	7,471	6,631	5,872	(840)	(759)
De 1 hasta 2 SM	11,713	9,446	9,228	(2,267)	(218)
De 2 hasta 3 SM	5,566	8,942	8,462	3,376	(480)
De 3 hasta 5 SM	4,130	7,061	8,095	2,931	1,034
Más de 5 SM	3,075	4,570	4,567	1,495	(3)
No recibe ingreso	5,057	3,570	4,020	(1,487)	450
No especificado	1,389	1,885	2,258	496	373

\* Primer semestre.

Fuente: elaboración propia con datos de INEGI, Encuesta Nacional de Empleo.

En cuanto a España, no se puede decir lo mismo. El salario promedio en 2005 fue de 259,406 pesos anuales, es decir, representó 73% del salario promedio que perciben los trabajadores de la Unión Europea, únicamente incluyendo a los 15 países que entraron antes de 2004; y si consideramos a los UE-25 países este porcentaje se eleva a 83% (cuadro 4).

De acuerdo con los datos del INE, el salario medio del trabajador español es de 19,802 euros, aunque el más frecuente o modal es de 12,503 euros. Estas remuneraciones son inferiores a la media europea, a pesar de la incorporación de los países de la ampliación cuyas remuneraciones también se encuentran por debajo de esta media. Si sólo se considera el ámbito de la antigua UE-15 la diferencia es mayor, dado que el salario medio se sitúa en torno a los 27,000 euros, mientras que el salario medio de la

Europa ampliada se sitúa en torno a los 24,000. Los trabajadores españoles también tienen salarios más bajos que los norteamericanos (30,660 euros sin que haya diferencias entre hombres y mujeres) (Guindal, 2005: 1).

En España un salario medio interprofesional es mucho mayor que el salario mínimo de México; por ejemplo, el sueldo promedio en España de un asalariado durante 2005 fue de 163,789 pesos anuales, o de 13,649 pesos mensuales, es decir, 449 pesos diarios. Y en España en 2004 el número de asalariados ascendió a 15.5 millones, y para 2005 la cifra se había elevado a 15.8 millones de trabajadores.

Dos puntos interesantes de analizar en España. Primero, un trabajador con contrato percibe un salario dos veces mayor que el salario de un trabajador sin contrato. Y segundo, una mujer recibe sólo 71% del salario que percibe un hombre. La población con contratos a tiempo completo en 2004 y 2005 fue de 88% de la población ocupada, y el número de mujeres que tienen una fuente de empleo se ha mantenido en 40% de la población ocupada durante el mismo periodo.

Cuadro 4  
Población ocupada en España y salario medio en 2005

<i>Ocupación por situación</i>	<i>Población ocupada 2004*</i>	<i>Población ocupada 2005*</i>	<i>Salario medio anual en pesos</i>	<i>Salario medio anual UE-15</i>
Total	18,973	19,314	259,406	353,700
Trabajadores por cuenta propia	3,494	3,446	313,789	
Asalariados	15,502	15,842	163,789	nd
Otros	(23)	26		nd
Ocupación a tiempo completo	16,626	16,999	278,375	nd
Ocupación a tiempo parcial	2,347	2,315	102,704	nd
Varones	11,389	11,549	290,414	nd
Mujeres	7,584	7,765	206,548	nd

\* Cifras en miles.

Tipo de cambio: 13.1 pesos por euro.

ND: datos no disponibles.

Fuente: elaboración propia con datos de Ministerio del Trabajo y el INE de España.

### **Población ocupada por nivel de instrucción**

Los datos mostrados en el cuadro 5 nos ayudan a entender que en nuestro país todavía el grado de instrucción de la población ocupada es muy bajo. Se calcula que para 2004 la población ocupada que había cursado hasta la secundaria completa era de 31.9 millones, y a finales de 2005 ésta había ascendido a poco más de 32.0 millones de mexicanos, es decir, en ambos periodos representaba más del 75% y solamente 24.5% había terminado el bachillerato o alguna carrera profesional.

**Cuadro 5**  
**Población ocupada según escolaridad**

<i>Nivel de instrucción</i>	<i>Población (2004) Miles</i>	<i>Población (2005) Miles</i>	<i>Variación</i>
Total	42,306	42,503	197
Hasta secundaria completa	31,898	32,042	144
Primaria incompleta	8,742	8,782	40
Primaria completa	9,900	9,947	47
Con secundaria completa	13,256	13,317	61
Media superior y superior	10,375	10,423	48
No especificado	33	34	1

Fuente: elaboración propia con datos de INEGI-ENOE.

Los criterios de la población ocupada por el grado de instrucción cambian en España. En principio, la edad de trabajo es a partir de los 16 años, mientras que en México es a partir de los 14 años. Una segunda diferencia es que dentro de los estudios medios en España incluyen a los alumnos que terminaron la secundaria, el bachillerato o una escuela técnica; en México los alumnos del bachillerato y de carreras profesionales están incluidos en lo que el INEGI denomina escuela media superior y superior, por lo que no habría punto de comparación con los criterios en que los tiene clasificados el INEGI.

La única forma de relacionarlos es si desagregamos a los trabajadores que han terminado una carrera profesional incluyendo técnicos, posgraduados y doctorados, donde el INEGI los incluye junto con los alumnos de bachillerato. De esta forma, podemos compararlos con los alumnos que en España los tienen clasificados con estudios antes del superior y estudios superiores, es decir, alumnos que terminaron una carrera corta o larga que cursaron estudios entre 15 y más de 17 años.

De esta manera, se observa que en España los trabajadores que tenían cursados estudios superiores pasaron de 8% en 1998 a 12% en 2004, mientras que en nuestro país los trabajadores que habían cursado una carrera profesional, en 2004 sólo representaban 6% de la población ocupada, es decir, en México la población estimada que tenía estudios profesionales en 2004 ascendía a más de 2.5 millones, mientras en el mismo año en España, con una población ocupada menor que la de nuestro país, el número de trabajadores que tenían una profesión era de poco más de 2.3 millones. Ahora, si incluimos a los trabajadores que en España tenían terminada una carrera técnica, entonces el porcentaje cambia. Para 1994, los que tenían terminados estudios medios y superiores era de 15% de la población ocupada, y para 2004 se había elevado a 22%, todavía muy superior al porcentaje comparado con nuestro país.

**Cuadro 6**  
**Población ocupada. Total niveles de estudio terminado**  
**(%)**

	<i>1994</i>	<i>2003</i>	<i>2004</i>
Total	100	100	100
Hasta estudios superiores	15	19	22
Analfabetas	1	0	0
Sin estudios o con estudios primarios	38	20	19
Con estudios medios	47	58	59
Con estudios antes del superior	7	9	10
Estudios superiores	8	12	12

Fuente: elaboración propia con datos de INE; Mas; Pérez; Serrano; Soler; Uriel.

## Conclusiones

Después de analizar los datos arriba expuestos podemos concluir, primero, que aun cuando nuestro país forma parte de un bloque económico bastante fuerte a nivel mundial, esta situación no le ha favorecido en acelerar el crecimiento de la economía y, por ende, el crecimiento de la tasa de empleo. Es cierto que la tasa de desempleo en México se ha observado durante muchos años baja, debido a que nuestras estadísticas no consideran a las personas que emigran hacia el exterior, a que los salarios son bajos y principalmente porque no se paga un seguro de desempleo a los trabajadores que pierden su trabajo. La realidad apunta a que el nivel de ocupación que se genera en México es muy bajo; las personas capacitadas que han terminado alguna carrera técnica o profesional no pueden ingresar al mercado de trabajo aun cuando existe una cantidad de empresas que podrían absorber la mano de obra desempleada. También se debe a que la planta productiva en México no crece al ritmo de la población económicamente activa; muchos trabajadores se mantienen desempleados o subempleados, formando parte de la economía informal o, en último de los casos, emigrando hacia Estados Unidos. Un dato que es importante precisar, se refiere al número de empresas que tiene contabilizadas el INEGI a octubre del 2003, que ascendían a poco más de 3.0 millones de unidades económicas, mientras que el IMSS tenía registrados a diciembre de 2005 sólo 803 mil empresas, lo que indica que 73% de las firmas en el país no están registradas y por lo tanto no tienen registrados a sus trabajadores en el IMSS; a ello se debe que más de 28 millones de mexicanos no estén incluidos en el sistema de seguridad social.

El TLC ha tenido sus reveses [...] La diferencia de ingresos entre México y sus vecinos del norte no se ha reducido. La migración ilegal ha aumentado [...] Si Europa edificó demasiadas instituciones, el TLC cometió el error contrario. Carece de instituciones que anticipen o den respuestas a las crisis o que aprovechen las oportunidades. Norteamérica también carece de visión para una identidad global que inspire a los ciudadanos de los tres países para que piensen en sí mismos como algo más que naciones de tres países (Pastor, 2004: 47).

En el caso de España en relación con la UE-15, lo que apreciamos es que los españoles han sido más persistentes y han podido mantener un nivel de empleo importante, donde han procurado que la mayoría de los 19.3 millones de españoles que se encuentran en la población ocupada cuenten con un sistema de seguridad, y sobre todo asegurando que todos tengan una pensión en el momento de su jubilación. En este sentido, los españoles han velado conjuntamente con los países de la UE para mejorar las condiciones de vida de sus trabajadores, incluso las condiciones de los trabajadores inmigrantes que provienen de diferentes partes del mundo, principalmente de América Latina.

Las remesas de dinero que envían los inmigrantes desde España hacia el extranjero han alcanzado un nuevo récord. El Banco de España contabiliza oficialmente que han sumado 3,844 millones de euros, con un aumento del 10.42% al cierre del año pasado. Estos datos constituyen una evidencia más de la importancia económica que ha adquirido el fenómeno de la inmigración. Basta recordar que hace 10 años el importe de las citadas remesas apenas sumaba 360 millones de euros (*La Vanguardia*, 2006: 1).

En segundo lugar, el estudio de la tasa de desempleo en México no es representativo porque no refleja la realidad de nuestro país, y esto se debe al método que se utiliza, el cual no mide la verdadera proporción de individuos que permanecen desempleados. El hecho es que si la comparamos con los países desarrollados del TLCAN y de la UE, nos damos cuenta que presenta una contradicción enorme, ya que no explica porqué los índices de pobreza tan elevados que existen en nuestro país; en este sentido se debería de homologar el método con los países desarrollados con el fin de revelar el problema tan serio que guarda nuestra nación, con base en este indicador.

En tercer lugar, existe un nivel de ingreso todavía muy bajo de nuestra población ocupada que refleja un nivel de vida mínimo, puesto que los salarios que reciben la mayoría de los mexicanos no son suficientes para mantener una familia; apenas representan 8.3% del salario de nuestros socios comerciales, principalmente de Estados Unidos, y 11% de los salarios que perciben los españoles.

En cuarto lugar, la proporción de mexicanos con nivel de educación superior es todavía demasiado bajo en relación con la población ocupada, lo que refleja una menor productividad en el trabajo que desempeña. El caso es que España, teniendo una menor población ocupada, atesora una mayor cantidad de profesionistas que son más productivos en el campo laboral. Y así como España ha destinado suficientes recursos a la educación de su población, los países de la UE han realizado lo propio para que el nivel de vida de sus habitantes supere a la de los países del TLCAN.

La omisión más flagrante en el TLC consiste en no reconocer o responder a la enorme brecha que existe en el desarrollo entre México y sus dos vecinos del norte, y eso podría explicar porqué se ha hecho más grande, y no estrecha, desde que el Tratado entró en vigor. La UE elevó a sus países más pobres —España, Portugal, Irlanda y Grecia— y, aunque los dos modelos son muy diferentes, podríamos aprender de su experiencia [...] El increíble progreso se debió al libre comercio, la inversión extranjera, pero en mayor parte a la transferencia de ayuda, que ascendió a 2-4% del PNB del país beneficiado. Los proyectos más efectivos fueron en infraestructura y educación (Pastor, 2004: 48).

Por último, debemos concluir que la democracia en Europa ha sido un valor muy importante, que ha permitido a la sociedad europea ser más libre y más justa, concediéndole a la mayoría de su población el derecho a la educación y a una fuente de empleo bien remunerada.

En cambio, en nuestro país no se puede vivir en una democracia cuando la mayoría de la población sólo cuenta con ocho niveles de educación en promedio y en muchos de los casos incompletos; esto sólo les permite obtener trabajos con salarios bajos y de poca productividad.

### Referencias bibliográficas

- Beck, Ulrico (2000) *Un nuevo mundo feliz, la precariedad del trabajo en la era de la globalización*. Barcelona: Paidós.
- Chávez M., Marcos (2006) *Una fábrica de excluidos, sobreexplotados y empobrecidos*. (URL: <http://www.lacrisis.com.mx/index.php?option=content&task=view&id=530>).
- “El año del empleo” (2006) *La Vanguardia*, 28 de enero (URL: <http://www.lavanguardia.es/web/20060128/51228685029.html>).
- Flores, Guadalupe (2004) México no tiene altos niveles de desempleo: BM. (URL: <http://www.esmas.com/noticierotelevisa/mexico/399674.html>).
- González, María de la Luz (2005) *Para medir el desempeño*. (URL: <http://www.jornada.unam.mx/2005/02/21/004n1sec.html>).
- Guindal, Mariano (2005) *España es el tercer país de la UE de antes de la ampliación donde menos se gana*. (URL: <http://www.lavanguardia.es/web/20050716/51189215179.html>).
- Hernández Laos, Enrique (2001) *Retos para la medición de la pobreza en México*. (URL: <http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/31/2/HdzLaos.pdf>).
- “País de inmigración” (2006) *La Vanguardia*, 21 de marzo (URL: <http://www.lavanguardia.es/web/20060321/51238220081.html>).
- Pastor, Roberto (2004) “El modelo de América del Norte en un mundo de tres regiones”, en J. Roy (coord.), et al., *La Unión Europea y el TLCAN*. México: UNAM, pp. 35-51.
- Ruiz Durán, Clemente (2005) “El reto del empleo en México”, *Comercio Exterior*, vol. 55, núm. 1, enero, México.